

JORGE MENESES HOYOS

## BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD EN MEXICO

LA MÁS ANTIGUA universidad de Europa es la de París, decretada por el papa Inocencio III, pero que adquirió caracteres de verdadera corporación hasta en 1231. De por la misma época datan las universidades de Montpellier, en Francia, de Coimbra, en Portugal y de Palencia, en España. Esta última, la más antigua de las hispanas, fue fundada por el obispo de dicha ciudad, don Tello Téllez de Meneses, en 1208, cuando reinaba en Castilla don Alfonso el octavo. La famosa Universidad de Salamanca data de 1243, y del reinado de Fernando Tercero, el Santo. Tenía las cátedras de Gramática, Aritmética, Retórica, Matemáticas, Medicina, Música y Jurisprudencia, según la legislación incluida en el capítulo XXXI de una de las Siete Partidas del rey Alfonso Décimo, el Sabio, en el siglo XIII.

Según cita de Henríquez Ureña, en Santo Domingo se fundaron escuelas de enseñanza superior desde 1510; pero una universidad propiamente, no se vino a tener sino por la bula "*In apostolatus culmine*" del papa Paulo Tercero, fechada el 26 de octubre de 1538. Obtuvo luego categoría universi-

taria el "Estudio" fundado por el medinense Hernando de Gorjón, que llevaba el nombre de Santiago de la Paz y se hallaba en Santo Domingo también.

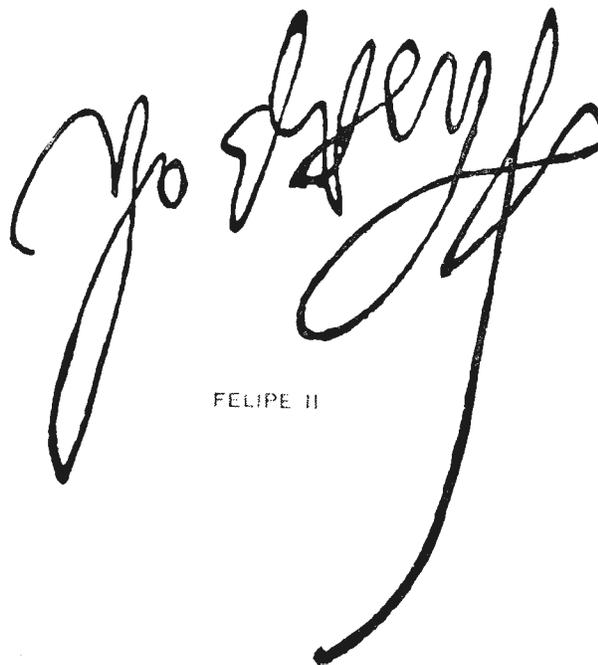
Siendo rey todavía Carlos I de España (emperador Carlos V de Alemania), su hijo Felipe, entonces príncipe (más tarde el rey Felipe II), actuando como regente, por ausencia de su padre, entretenido en sus guerras en el extranjero, expidió las cédulas de creación de dos universidades de América: la de Lima y la de México.

La cédula de erección de la Universidad de Lima es anterior, ya que data del 12 de mayo de 1551, mientras la cédula de erección de la Universidad de México es de fecha 21 de septiembre del mismo año, como lo aclaró monseñor Méndez Arceo. Como medio de cumplir con sus gastos se le asignaban mil pesos oro al año (algo así como un millón de pesos actuales) además de las ganancias de unas ganaderías que habían pertenecido al virrey anterior, don Antonio de Mendoza. Asimismo se le otorgaban los privilegios y franquicias de la Universidad de Salamanca, con algunas salvedades que fue-

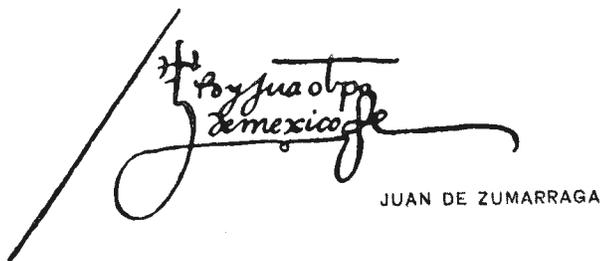


Antonio de Mendoza

ANTONIO DE MENDOZA



FELIPE II



Juan de Zumarraga

JUAN DE ZUMARRAGA

Firmas del Primer Virrey de la Nueva España y del Primer Arzobispo de México, a cuya iniciativa se creó la Real y Pontificia Universidad Mexicana, la más antigua de América.

Firma del Rey de España Felipe II, quien otorgó a la Universidad de México los mismos privilegios y las mismas franquicias y libertades que a la de Salamanca, una de las primeras del mundo de aquellos tiempos.

ron suprimidas por un decreto del 17 de octubre de 1562. La Santa Sede confirmó pronto la fundación de la Universidad de México, otorgó el "patronato" a los reyes de España y le dio el título de "Real y Pontificia".

No obstante lo anterior, la Universidad de México puede considerarse anterior a la de Lima, porque las cédulas para la creación de la Universidad de San Marcos no llegó al Perú sino dos años después, el 12 de mayo de 1553. Ahora bien, desde el 25 de enero de ese año, en la iglesia de San Pablo, probablemente en el sitio donde más tarde establecerían un colegio los agustinos, se celebró una misa en México para declarar fundada la Universidad. Se decidió entonces alojar a la Universidad en un edificio situado en la esquina de las calles de Seminario y Moneda, en la casa que era de Juan Martínez Guerrero, según afirmó don Carlos de Sigüenza y Góngora en el siglo diecisiete, o que era o había sido de Catalina de Montejo, según hizo constar un cronista contemporáneo de estos hechos, llamado Grijalva.

El 3 de junio de 1553 se abrieron los estudios de nuestra universidad con una oración latina que pronunció el maestro don Francisco Cervantes de Salazar. El día 5 de junio se dio la primera cátedra y en los siguientes del mismo mes se fueron inaugurando las otras, pues tanto el virrey como la Audiencia querían asistir a la inauguración de cada curso.

Los primeros funcionarios de la flamante universidad fueron los siguientes:

Rector: Don Antonio Rodríguez de Quesada, oidor de la Audiencia.

Maestrescuela: Don Gómez de Santillana, también oidor.

Prima de Teología: Fray Pedro de la Peña (dominico).

Sagradas Escrituras: Fray Alonso de la Veracruz (agustino).

Prima de Cánones (Decretales): Doctor Pedro Morones.

# DIARIO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECTOR: E. G. GALLARDO

## SECCION SEGUNDA

Registrado como artículo de  
2a. clase, en el año de 1884.

MEXICO, VIERNES 26 DE JULIO DE 1929

Tomo LV

Núm. 21

NUMERO DEL DIARIO OFICIAL EN EL QUE SE PUBLICO LA AUTONOMIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE MEXICO.



EL EDIFICIO QUE DIO ALBERGUE A LA UNIVERSIDAD DURANTE CASI TRES SI-  
GLOS. ESTABA FRENTE A LA PLAZA DEL VOLADOR LA CUAL SE HALLABA DONDE  
HOY ESTA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Leyes e Instituta: Fray Bartolomé de Frias.

Artes: Juan García.

Retórica: Maestro Francisco Cervantes de Salazar.

Gramática: Bachiller Blas de Bustamante.

Todo este profesorado estaba muy bien elegido entre los más capacitados que se podían obtener en la Nueva España.

El primer "claustró poeno" se celebró el 21 de julio de 1553.

Es dudosa la ubicación subsecuente de la Universidad en una casa que pertenecía al Hospital de Jesús, a donde iría provisionalmente en 1561.

En el Plano de la Ciudad de México de 1562 que existe en el Archivo de Indias figura una enorme construcción con puerta a la calle de las Escalerillas, en terrenos pertenecientes a la Catedral de México y en el sitio que ocuparían el Sagrario Metropolitano y el Seminario. Una anotación indica que "allí estaban las escuelas", es decir, la Universidad, y allí debe haber permanecido por más de veinte años; pero como esos terrenos pertenecían a la Catedral, y la construcción del edificio de la Nueva se habían iniciado en 1563, para los cimientos, y en 1573 para la elevación de los muros, es natural que se buscara un lugar definitivo, propio, de la Universidad.

El 10. de junio de 1574 el gobierno virreinal hizo donación a la Universidad del solar en el que había estado la casa de los Avila y que había sido demolido después de la sonada conspiración del Marqués del Valle. Se encontraba este solar en la esquina de las actuales calles de Guatemala y Argentina; pero la Universidad no podía ser construida allí porque el terreno era muy pequeño. Por tal razón, el 24 de mayo de 1584 se presentó el Rector de la Universidad ante la Audiencia solicitando se vendiesen a la organización que dirigía los cuatro solares que disponía el Marqués del Valle en la "Plaza del Volador" (donde ahora está la Suprema Corte de Justicia). El apoderado del Marqués (don Martín, el hijo de don Hernando) se opuso a esta solicitud pero, no obstante ello, la Audiencia accedió a la solicitud y valuó los solares en 500 pesos cada uno. El primero de junio de ese año se puso la primera piedra. Se encargó de la obra el capitán Melchor Dávila; pero éste no pudo haber durado mucho en su cometido pues ese mismo año,

reparando la vieja Catedral de México, todavía en funciones (situada en el suroeste de la actual o nueva Catedral de México), falleció al caer de unos andamios. Tal vez le haya seguido en la dirección de las obras su sobrino Rodrigo de Avila, del mismo modo como le siguió en las obras de la Catedral.

El pleito legal contra el Marquesado del Valle continuó hasta el 9 de julio de 1589. Entonces vino por tierra parte del edificio que la Universidad ocupaba en las Escalerillas y la institución tuvo que ser trasladada provisionalmente a la misma casa del Marqués del Valle (donde ahora está el Monte de Piedad). Entonces las autoridades ordenaron que se continuaran las obras del Volador y ese mismo año de 1589, aun inconcluso el edificio, la Universidad ocupó su edificio definitivo. Ya aparece en él en un plano de la ciudad de 1596. Permaneció allí la Universidad hasta su clausura en la época de Maximiliano de Hapsburgo. Cuando, en 1910, la Universidad fue vuelta a crear por don Justo Sierra, se le dio por sede un edificio de la calle que hoy se llama Primo de Verdad, mientras se hacía derruir el edificio de la Plaza del Volador.

Primero constaba la Universidad solamente de dos Facultades, la de Teología y la de Leyes. Desde 1578 quedó establecida la Facultad de Medicina, siendo el primer catedrático nombrado don Juan de la Fuente y el primer médico titulado en México, el segundo doctor don Pedro López, el mismo que fundó el Hospital de los Desamparados (llamado después de "San Juan de Dios" y, más recientemente, "Hospital Morelos" y "Hospital de la Mujer") y el de San Lázaro. Hubo otro doctor Pedro López, que llegó a raíz de la conquista, y que no debe ser confundido con aquel de quien me estoy ocupando.

La Universidad de México se rigió primero por los estatutos de la Universidad de Salamanca (una de las mejores del mundo en aquellos tiempos) de cuyos privilegios, franquicias y libertades disfrutaba, según las cédulas de Felipe Segundo ya citadas. Nuevos reglamentos y constituciones se fueron sucediendo. Primero fueron los que privaban en la Universidad de Lima, después los que propusieron el arzobispo don Pedro Moya de Contreras y el doctor don Pedro Farfán. Ya en el siglo diecisiete y a partir de 1645, rigieron los formulados por don Juan de Palafox y Mendoza, aquel obispo de Puebla, después Arzobispo Virrey, que llevara una gue-

rra tan encarnizada con los jesuitas. El mismo que fundó la famosa "Biblioteca Palafoxiana", orgullo de la ciudad angelopolitana.

*"Los hijos de la Universidad de México, dijo con razón don Joaquín García Icazbalceta, subieron a las más altas dignidades en el orden civil y en el eclesiástico, tanto en el propio país como en España"*.

Desde su fundación hasta 1775, la Universidad de México había dado ya 1,162 doctores, 25,882 bachilleres. Al principiar el siglo diecinueve, cuando Alejandro de Humboldt visitó la Nueva España, nuestra universidad tenía veinticuatro cátedras, y entre ellas, la de mexicano y la de otomí. Entre los grandes valores que había producido y que tuvieron reconocimiento universal figuraron don Carlos de Sigüenza y Góngora, don Antonio de León y Gama, don Mariano Veytia, don José Antonio Alzate, don José Ignacio Bartolache, don Francisco Javier Clavijero y don Francisco Javier Alegre, y eso sin contar a la Décima Musa, Sor Juana Inés de la Cruz, que aprendió latín de un bachiller universitario.

Al independizarse México de España, en 1821, la hermosa estatua de Carlos IV, obra del insigne escultor valenciano Manuel Tolsá, y que se hallaba (desde 1803) en el centro de la Plaza de Armas, llamada (desde 1812) Plaza de la Constitución (por la que se promulgó en dicho año en Cádiz) fue trasladada al patio central del edificio de la Universidad, en donde permaneció hasta el año de 1852, en que se decretó su traslado al punto de partida del Paseo de Bucareli, que es donde hoy se encuentra. Este traslado fue encomendado al arquitecto español don Lorenzo de la Hidalga, quien lo instaló sobre su magnífico pedestal en el lugar donde antes había una fuente de agua.

Después de la caída del Imperio de Agustín de Iturbide, fue comisionado don José María Luis Mora para reformar la enseñanza superior de México. En 1831 el entonces Presidente de la República don Valentín Gómez Farías, por decreto del 19 de octubre de ese año, suprimió la Universidad de México. Poco duró tal intento de supresión, pues ya en 1832, un nuevo decreto presidencial, firmado por el nuevo Presidente, don Antonio López de Santa Anna, lo restablecía, y así perduró la Universidad

hasta el 12 de septiembre de 1857, cuando don Ignacio Comonfort intentó nuevamente la supresión. Fue transitoria, ya que su orden fue anulada por un decreto del Presidente don Félix Zuloaga, de fecha 5 de mayo de 1858. El 23 de enero de 1861, el nuevo Presidente, don Benito Juárez, ordenó una nueva supresión, que también fue transitoria, ya que en 1863 estaba otra vez funcionando.

Un golpe muy serio, casi mortal, lo recibió la Universidad de México por un decreto que firmara, el 30 de noviembre de 1865, el emperador Maximiliano de Hapsburgo. Triunfante la República, y libre ya el país, la supresión de la Universidad continuó en pie, durante los periodos presidenciales de Juárez, Lerdo y Porfirio Díaz, *disposición injusta que hacía de México la única capital del Continente Americano e igualmente la única de un país civilizado que estaba privada de Universidad*.

Comprendiendo ese error, don Justo Sierra obtuvo del presidente Porfirio Díaz, que propusiera al Senado un proyecto, que culminó con el decreto de 24 de marzo de 1910, por el cual se fundaba nuevamente la Universidad Nacional de México.

No volvió ya a su antiguo edificio, dedicado desde hacía muchos años a Conservatorio de Música y que fue derruido. Cuando yo era estudiante de la Preparatoria, las oficinas universitarias estaban divididas de modo que en la puerta del edificio de San Ildefonso que da al sur se entraba a las oficinas, mientras las clases de "Altos Estudios" se impartían en el edificio de la calle de Primo Verdad, vecino a la Iglesia de Santa Teresa la Antigua.

La vida de la Universidad de México ha estado sujeta a vicisitudes sin número; pero *el hecho de haber resistido tantos embates demuestra que responde a una necesidad vital para la enseñanza superior en la nación*.

Un paso adelante importante se tuvo cuando, por decreto del 26 de julio de 1929, expedido por el entonces Presidente de la República, licenciado don Emilio Portes Gil, quedó establecida la "ley orgánica" que otorgaba a la Universidad su "autonomía".

Otro paso no menos importante se tuvo cuando, por iniciativa y empeño del entonces Presidente de la República, don Miguel Alemán, se construyó la magnífica "Ciudad Universitaria", orgullo de nuestra ciudad y nuestro país.

JORGE MENESES HOYOS

REFERENCIAS

- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO: "*Tres Diálogos Latinos*". México en 1554.
- GONZALEZ OBREGON, LUIS: "*México viejo*" (1521 - 1581). Editorial Patria, 1966.
- MARROQUI, JOSE MARIA: "*La Ciudad de México*". Medus Medina. Editor. 1969.
- TOUSSAINT M.: "*Arte Colonial en México*". Imprenta Universitaria. 1948.
- VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE: "*Historia de la Ciudad de México*". Robredo. 1936.